ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MANPART S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mildieciséis, siendo fas diez horas, en el local ubicado en General Córdova # 610 y Padre Solano, domicilio de la Compañía se reúnen los accionistas de la compañía denominada MANPART S.A., Con la concurrencia de todos fos accionistas contándose entre el los: ROSENDO MIGUEL LOYQLA JACOME, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de UN didar de los Estados Unidos de América cado una: CARLA IRENE ALMEIDA ALVARADO, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las acciones referidas se encuentran representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General como Presidente de la Junta la Señora CARLA IRENE ALMEIDA ALVARADO; y como Secretario Ad-Hoc, el Gerente General De la compañía señor ROSENDO MIGUEL LOYOLA JACOME. Inmediatamente toma la palabra y Manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente punto del orden del dia:

PRIMER PUNTO. - Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015

PRIMER PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, en el que se determina que todas los Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad deberán de presentar en el primer cuatomestre del siguiente año el respectivo. Formulario del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral.

Por tal motivo la Administración pone en consideración de la presente Junta General Ordinaria. De Actionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2015 los mismo que están apagados la las Normas internacionales de Información Financiera (NIF).

Finalmertte di Presidente manifiesta que de conformidad con el regiamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detaile de los opcumentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro punto de tratar, la Junta entra en receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leida a todos los socios, los mismos que suscriben en señal de aceptación en Unidad de acto, terminada la Sesión a las once horas, firmando para constancia todos los asistentes. Señora Cache Irena Almeida Alvarado, Accionista y Presidente de la Junta. Señor Rosendo Migue Loyala Jacone. Accionista y Secretario Ad-Hoc de la Junta.

f) Carla Vrene Almeida Alvarado

Presidente de la Junta

Accionista

f) Rosendo Miguél Loyola Jácome Secretario Ad-Hoc de la Junta

Accionista